DO07 CÓDIGO DE ÉTICA

ATENCIÓN CODERIANS!!
Asegurate que el documento que estás por leer sea la última versión disponible.
Lo podés verificar en el siguiente repositorio: [Documentación SGC General]

Tabla de Control de Versiones

Versión	Fecha	Redacta \| Autoriza	Modificación
v01	26/08/2020	AK \| JQ	Edición original

Tabla de Contenidos

DO07 CÓDIGO DE ÉTICA 1
Tabla de Control de Versiones 1
Tabla de Contenidos 1
1. Valores 2
2. Ética 2
2.1 Apoyamos a los derechos humanos 2
2.2 Apoyamos a la justicia 2
2.3 Apoyamos a la propiedad privada 2
2.4 Apoyamos a la calidad de vida 2
2.5 Apoyamos a la conservación del medioambiente 3

1. Valores

La relación que mantienen las empresas es fundamental en el ámbito de la responsabilidad social y empresarial y, más allá del precio, la calidad de los bienes y/o servicios que provee, los plazos y las formas, las cuestiones relativas a los derechos humanos, condiciones laborales y de medio ambiente son tomadas cada vez más en cuenta dentro de la cadena de suministro.

Buscamos fomentar el desarrollo de clientes y proveedores como una manera de potenciar las relaciones comerciales generando una mejora para el negocio con beneficio para ambas partes, contribuyendo desde nosotros para la evolución de nuestro sector de influencia.

2. Ética

Más allá de las obligaciones que de su contrato se deriven, los representantes de _coderio nos comprometemos a observar el siguiente comportamiento:

2.1 Apoyamos a los derechos humanos

Respetamos y apoyamos la protección de los derechos humanos y rechazamos la discriminación en cualquiera de sus formas, ya sea en cuanto a género, orientación sexual, edad, condición social, origen étnico, etc.

Rechazamos, de manera contundente, todo vínculo relacionado con explotación infantil, trabajo forzoso o inhumano y el uso de castigos corporales, coerción física o mental y los abusos verbales.

2.2 Apoyamos a la justicia

Garantizamos honradez, la legalidad y la transparencia en nuestras operaciones y rechazamos cualquier acto de corrupción, chantaje o soborno.

Rechazamos las prácticas comerciales monopólicas o extorsivas. Propiciamos ofrecer tratos justos, en donde las partes sientan que ganan sin ofender al otro.

2.3 Apoyamos a la propiedad privada

Consideramos a la información como un capital valioso, y la cuidamos. No revelamos la información que nos comparten nuestros Clientes, ni información interna de _coderio, fuera de los ámbitos específicos dónde se trata la misma. Somos discretos en el manejo de datos como costos, precios, márgenes de rentabilidad, sueldos, comisiones, gastos, etc. Somos conscientes que el manejo inadecuado de la misma puede provocar interpretaciones distorsionadas.

2.4 Apoyamos a la calidad de vida

Apoyamos los hábitos y prácticas de trabajo saludables, la higiene y el trato amable y cortés. Creemos en el sentido del humor y el optimismo. Celebramos los éxitos y capitalizamos las lecciones aprendidas.

Promovemos la colaboración interdisciplinaria. Humildemente, hacemos respetar nuestras e ideas tanto como respetamos las ideas de los demás. Apoyamos la libre expresión sin interferir el ámbito laboral con militancia activista, ya que consideramos que puede afectar la convivencia feliz en nuestro medio ambiente diverso.

2.5 Apoyamos a la conservación del medioambiente

Mantenemos una visión sustentable del negocio y sus recursos. Tanto en la administración como en la operación. Utilizamos insumos, productos y tecnologías no dañinas para el medioambiente. Empleamos tecnologías y procedimientos encaminados a minimizar o erradicar factores de riesgo sobre la comunidad y sus habitantes.

Hacemos uso responsable de los recursos, minimizando el uso de papel, el consumo de energía eléctrica, el uso de combustibles fósiles, promoviendo el reciclaje, la reutilización de materiales y la adecuada disposición de los residuos.